



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, septiembre nueve de dos mil veintidós

PROCESO: VERBAL – INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: Ingrid Tatiana Domico Domico representada legalmente por su progenitora Mary Luz Domico Domico
DEMANDADOS: Herederos Determinados e Indeterminados del presunto padre fallecido Luís Ángel Majore Domico
RADICADO: 05001-31-10-011-2022-00129-00
DECISIÓN: Requiere parte actora

Se requiere a la parte actora para que señale las personas con las cuales se llevará a cabo la prueba de ADN, conforme los protocolos establecidos por el INML y Ciencias Forenses para este tipo de casos, información que resulta fundamental para continuar con la rituación del presente juicio.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **060306519be844b147707207e8308003fa2bee572c610639ef129224bcccc70e**

Documento generado en 09/09/2022 11:46:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>